

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14580 *Resolución de 27 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 197, de 19 de agosto de 2021, se ha publicado el anuncio de la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en el tablón electrónico de anuncios:

(<https://sede.colladomediano.es/GDCarpetaCiudano/Tablon.do?action=verAnuncios>) y en la página web municipal (www.aytocoladomediano.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y edictos electrónico del Ayuntamiento de Collado Mediano.

Collado Mediano, 27 de agosto de 2021.–La Alcaldesa, Irene Zamora Sánchez.